

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

46**CAMARMA DE ESTERUELAS**

OTROS ANUNCIOS

La Junta de Gobierno Local, en sesión extraordinaria celebrada el día 8 de mayo de 2018, aprobó inicialmente el expediente de revisión de la numeración de la calle Tordo, de la urbanización “El Practicante” de esta localidad, conforme al informe técnico emitido de 19 de abril de 2018.

El expediente completo se somete a información pública por plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Los interesados podrán tomar vista del expediente en horario de oficina, de lunes a viernes, de nueve a catorce y treinta horas.

Camarma de Esteruelas, a 3 de julio de 2018.—El alcalde, Pedro Valdominos Horche.
(03/23.526/18)

